

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESSES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 13. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

A medida que se vá acercando la época señalada para la elección parcial de diputados constituyentes por la circunscripción de esta ciudad, aumentan las probabilidades de que sea muy corto el número de candidatos.

Después de D. Anibal Alvarez Ossorio, cuya carta publicamos en el número anterior, ha retirado su candidatura D. Gabriel Suarez y Becerra; y según *La Iberia*, acaban de hacer lo mismo D. Carlos Botello del Castillo, director del Instituto de esta provincia, D. José María Chacon y otras personas mas ó menos conocidas.

De modo que hoy por hoy los candidatos han quedado reducidos á seis: cuatro monárquicos y dos republicanos.

Sin embargo, estos tienen todavía una ventaja notoria sobre sus competidores, porque claro es que mientras estos escedan al número de diputados que debe elegirse, las huestes democráticas, progresistas y unionistas tendrán que dividirse.

Por eso nosotros deseáramos que dos de los cuatro candidatos que se preparan á luchar con los republicanos, cedieran en sus aspiraciones, dando así una prueba de buen sentido, que todo el mundo sabría aplaudir.

Quiénes hayan de ser los dos candidatos llamados á dar esa prueba, no nosotros, si que la opinion pública los está señalando. Son aquellos que por mucho que valgan, no pueden hacer olvidar que no son hijos de la provincia, circunstancia que influye mucho en el ánimo de la mayoría de los electores.

Mas aun en el caso de que se realice la division que hemos apuntado antes, LA CRÓNICA cree muy posible el triunfo de la candidatura que están dispuestos á apoyar resueltamente muchos hombres importantes de la circunscripción, y se compone de los Sres. D. Manuel Gomez Marin y D. Juan Fernando Espino.

El Sr. Gomez Marin, hijo del país, ya hemos dicho en el número anterior que es uno de los jóvenes que más se han distinguido por su talento en la prensa y en los Ateneos; quién ignora los triunfos que en estos ha obtenido y merced á los cuales podemos esperar que sea uno de los oradores mas importantes del Parlamento, si llega á

investirse con el honroso cargo de diputado? ¿Qué estremeño no recuerda con orgullo las honrosas campañas periodísticas que hizo Gomez Marin al lado de ese gigante llamado Rivero y del elocuente Castelar, en épocas de triste recordacion?

La historia política de don Juan Fernando Espino es también muy brillante. En los años de mil ochocientos cincuenta y cuatro á cincuenta y seis, desempeñó el honroso cargo de diputado provincial; y en la actualidad ejerce el mismo y además el de vice-presidente de la Corporacion. Su talento y su buen sentido político estamos seguros que lo reconocen lo mismo sus amigos que sus adversarios, si adversarios puede tener un hombre del carácter del señor Espino, para quien no son desconocidas las necesidades y las aspiraciones de nuestros pueblos, circunstancia que estos tienen muy en cuenta, como es lógico, al emitir sus sufragios.

Respecto á popularidad, podemos afirmar de una manera terminante, que es muy envidiable la que disfruta el Sr. Espino, tanto en el partido de Llerena, de ano de cuyos pueblos es natural, como en el de Fuente de Cantos y en otros de la provincia; popularidad que tiene su esplicacion en las bellas cualidades del actual vice-presidente de la Diputacion, y en los sacrificios que nunca ha escaseado en pró de sus amigos y correligionarios y aun de personas que no reúnen ninguna de estas circunstancias.

Por no ofender la modestia del señor Espino, no enumeraremos aquí los importantes servicios que con notorio perjuicio de sus intereses ha prestado á la causa de la libertad; limitándonos á consignar que siempre formó en la vanguardia del partido progresista y que hoy, sin dificultad alguna, puede considerarse democrata.

Después de esta ligera relacion de los títulos con que están adornados D. Manuel Gomez Marin y D. Juan Fernando Espino, casi es escusado añadir que estos tienen todas nuestras simpatías y que haremos cuantos esfuerzos nos sean posibles para que alcancen el triunfo en la próxima elección.

LA CRÓNICA pues, creyendo prestar un servicio á la provincia, cuyos intereses y buen nombre nunca olvida, aconseja no solo á sus amigos y correligionarios, sino también á todos los electores de la circunscripción de Ba-

dajoz que tengan por Estremadura el mismo afecto que nosotros le profesamos, lleven con orgullo á las urnas los nombres de los Sres. Gomez Marin y Espino.

Si los electores atienden nuestras palabras estamos seguros que mas tarde han de celebrarlo; si no las atienden darán una prueba de que no tienen todo el buen sentido que se requiere en los asuntos electorales.

Nuestro colega madrileño *La Reforma*, después de copiar un suelto de LA CRÓNICA, en que afirmábamos que la organizacion del partido democrático de esta provincia se llevaria á cabo dice lo siguiente:

«Ilusiones y solamente ilusiones vemos en algunos hombres de la provincia de Badajoz. Organizar el partido democrático monárquico en Estremadura es una tarea, á nuestro juicio, poco menos que imposible.

Conocemos muy bien ese país, sabemos el espíritu que domina en todos sus pueblos, y por lo mismo dudamos mucho que los monárquico-democráticos cuenten con hombres aptos para formar partido.

Los Ayalas, los Barrantes, los Balmasedas, los de Combes, los Bacas y Lagunas, los Camaras y los Marquez, ¿pueden nunca llamarse demócratas? Hombres que han trabajado con el partido moderado siempre, y en muy cortos periodos con la union liberal, son aceptables en las filas de la democracia? Creemos que no, y como son los mismos que ahora intentan organizar la democracia en Estremadura, hé aquí por qué dudamos puedan conseguir sus fines.

El país conoce muy bien á esos hombres y nadie podrá asociarse á ellos, diga lo que quiera el colega de Badajoz, y crean lo que le plazcan esos hombres, que erigidos en caciques por sus intrigas y adulaciones para con el poder, han venido mandando en Estremadura durante las dominaciones pasadas, y con Narvaez y Gonzalez Bravo, con Miraflores y Sartorius, siempre han oprimido al pueblo con sus exigencias y arbitrariedades.

Esto es la verdad de cuanto hay en el asunto, como la poca poca popularidad de que gozan en el país lo comprueba, y algo de esto han visto ya los demócratas cuando aquella célebre manifestacion histórica, que alá por los primeros meses del año hicieron en el teatro de Badajoz, en la cual un número muy escaso de empleados y militares querian hacer ver al país que habia demócratas en Estremadura, donde la idea republicana ha crecido tanto que no hay un pueblo que no cuente con un Comité y tenga en su rededor á lo mejor de la localidad.

¿Por demócratas quieren pasar los hombres que desde 1847 vienen pegados á la reaccion! ¿Demócratas quieren aparecer los que en 1861 perseguian á los republicanos de Almedraledo y Villafranca de los Barros! ¿Por demócrata-

tas quieren que se les tenga á los que se burlaban de aquellos jóvenes que en 1856 propalaban las ideas republicanas en Estremadura! Imposible, imposible que tal cosa suceda, y nosotros que hemos pasado nuestros primeros años en aquel país, y que por lo mismo sabemos quiénes son esos hombres, les arrancaremos desde aquí la máscara diciéndoles á los ilusos, que aun pueda creer en las palabras de esos hombres, quiénes son, que han hecho, que intentan, y hasta donde piensan llegar.

No queremos en los partidos liberales lobos con pieles de corderos.»

La Reforma afirma lo que no es verdad, para hacer comentarios á su gusto. En el partido democrático de la provincia de Badajoz (cuidado que escribimos democrático) no figura ninguno de los hombres que designa el colega, á uno de los cuales elogiaba no hace muchos años y hasta le dedicaba, sin quedar de ello pesaroso, según se dice, cierta obra, cuyas primeras líneas escribió únicamente, un republicano á quien *La Reforma* con asombro nuestro cita con frecuencia, y que si hemos de dar crédito á lo que afirma *La Bandera Roja* representó á aquél periódico en la reunion de Alcázar de San Juan.

El partido democrático de esta provincia cuenta en sus filas muchos jóvenes que lejos de haber servido á la reaccion, han prestado importantes servicios á la libertad; jóvenes que no ocultaban sus ideas cuando esto constituia un peligro, y que si tienen nombres humildes, blasonan de haber defendido y amado siempre las ideas democráticas, y aceptan de la misma manera que puede hacerlo *La Reforma*, los derechos individuales.

El partido democrático de aquí no tomó parte en la manifestacion á que se refiere el diario madrileño, pues si bien conociendo el país no cree oportuno decir hoy ¡Viva la república! cuya forma de gobierno exige ciertas cosas que hoy no tenemos ni podemos tener, no guarda sin embargo para otra institucion el cariño que haya podido suponer *La Reforma*.

Creemos que lo dicho es suficiente para que el colega se persuada de que ha juzgado mal al partido democrático de la provincia de Badajoz, quien podría poner en grande aprieto á *La Reforma* si le hiciera estas preguntas. Puesto que de hombres importantes se habla, ¿cuales son los que tiene el partido republicano de esta provincia? Y si los tiene ¿por qué los olvidó en la elección de diputados y dió sus votos á cinco candidatos, extraños en el país, que no reunian siquiera la circunstancia de ser hombres de gran talla política? ¿por qué ha resuelto llevar á las urnas en la próxima elección parcial dos de esos mismos candidatos? ¿En qué otra provincia ha seguido el partido republicano igual linea de conducta, en asunto tan delicado?

Concluimos apelando á la imparcialidad de nuestro ilustrado colega *La Reforma* para que traslade á sus columnas este suelto.

Nuestra Diputacion provincial que

se halla reunida hace días, celebra dos sesiones diarias á fin de despachar los numerosos asuntos pendientes de su re-locucion, de los cuales algunos exigen un profundo y meditado estudio.

Nosotros utilizando una vez mas la ocasion que se nos presente, enviamos nuestros aplausos á la Diputacion por el celo que despliega en el desempeño de su difícil y laborioso cargo, celo que el país recompensará de seguro con su agradecimiento, que es el mas brillante galardón para los hombres públicos.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Zafra, don Antonio Meca y Gid, que anteriormente desempeñó el mismo cargo en Fregenal.

El día 20 tomó posesion de la promotoria fiscal de esta ciudad, nuestro amigo el inteligente abogado don Miguel Parraverde.

Don Anacleto Mendez, que ha desempeñado dicha promotoria durante muchos años, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla.

Creemos que el celo de que ha dado tantas pruebas nuestro amigo el señor Mendez, merecia una recompensa algo mayor.

Nuestro amigo don José Suero y Chicote, ha sido nombrado promotor fiscal de Fregenal.

Para el mismo cargo en Zafra, ha sido nombrado don Francisco Bayo.

En otro número en que dispongamos de mas espacio que hoy, nos ocuparemos del nuevo artículo que ha publicado *El Eco* acerca del decorado del teatro.

Se encuentra en esta capital desde hace tres días el Sr. D. Francisco Pi y Margall, uno de los hombres de mas talento del partido republicano y abogado de la empresa que proyecta traer las aguas á la poblacion.

El brigadier don Fernando Pierrad que llegó el día 19 á esta capital, la abandonó el 21, á consecuencia segun parece, de una orden del Gobierno.

En la reunion que tuvieron en la noche del domingo, los representantes de varios comités del partido republicano de esta circunscripcion, quedó acordada por mayoría, la candidatura de los señores Pierrad (D. Fernando) y Pico.

El Sr. D. Nicolás Salmeron que tuvo un voto, hubiese reunido mayoría, si hubiera contestado en los términos que se deseaban á un telegrama que se le dirigió en aquel día; pero el Sr. Salmeron se limitó á decir que por el correo venia la contestacion.

Algunos republicanos confían sin embargo en que el Sr. Pico, que parece ha indicado á mas de una persona que él no deseaba ser diputado, dirá á los comités que cede su puesto á don Nicolás Salmeron, teniendo en cuenta que este por su talento es la honra, no ya de su partido, sino del país entero.

Al entrar en prensa el presente número hemos recibido una carta de nuestro amigo particular D. José María Chacon en que nos dice ha resuelto no presentarse candidato á la Diputacion.

Nuestro antiguo amigo el Sr. Antunez, nos remite el siguiente escrito.

CARTAS DE UN EXTRANJERO Á SUS PAISANOS.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

Bornos-Cádiz-17 de Setiembre de 1869.

Queridos compatriotas: ni el atractivo de estas risueñas comarcas donde me han traído las incesantes corrientes de la vida; ni el esplendoroso brillo de su cielo; ni el donaire de sus encantadoras beldades: nada, nada es bastante poderoso para encadenar mi voluntad é impedir que mi pensamiento vuelva hacia vosotros para alegrarse con vuestras alegrías y apenarse con vuestros pesares. Nada tiene bastante fuerza para arrancar mi alma, que está adherida á esa querida Extremadura donde he nacido; donde tengo amigos que amo con el cariño de hermanos; donde descansan los restos queridos de los que el ser me diéron; donde tengo en fin la mitad de mi existencia.

Por eso todo cuanto os pertenece me interesa tanto y por eso sigo con atento paso todos aquellos acontecimientos que mas pueden contribuir á la prosperidad que por vuestra índole pacífica mereceis, y que por vuestra indolencia pocas veces pretendéis y muchas menos se os concede.

Por eso ahora que sois otra vez llamados á ejercer uno de los preciosos derechos que disfrutais, el de elegir los que han de dotaros de sabias y equitativas leyes, no pierdo de vista vuestros actos, esperando que no dareis en estas como en las pasadas elecciones, otro lamentable espectáculo de vuestro desconcierto. Sin embargo, en LA CRÓNICA DE BADAJOZ, única publicacion que nunca ha olvidado mi grande amor á la prensa extremeña ni mi pequeña participacion en sus tareas y cuyas visitas recibo agradecido, veo que vuestra patriótica agitacion ni es tanta como necesita tan grave asunto, ni vuestra organizacion tan compacta como fuera de desear, para que no dé por resultado otra eleccion como la anterior, infinitamente fraccionada.

Permitidme que como hermano afectuoso á quien tanto interesa el bien de nuestra comun madre; os dirija mi voz, la mas desautorizada de las vuestras, no para guiaros ni para aconsejaros siquiera; sino para probaros, diciéndoos mi opinion, que nada hay mas grato para mi alma que el bien de esa tierra querida.

Extremeños: en la circunscripcion de Badajoz elegisteis cinco diputados, y sin embargo, ella hubiera estado huérfana en las Constituyentes, si el celo de Sanchez Borguella y de Montero no hubiera suplido la falta de los demás representantes, que, si uno como el infortunado Terán llevó desgraciadamente á la tumba su celo por su suelo natal que amaba, Ayala, no aceptó vuestra eleccion y Barcia abandonó indebilmente el honoroso escano que le ofrecisteis y del que nunca debiera desertar ni aun para defender en la prensa con su reconocido talento la causa de la libertad.

Ahora vais á escoger dos representantes que llenen el puesto que aquellos no ocuparon, y para esto es preciso que vosotros, los demócratas y progresistas que tenéis tanto amor al pueblo y á la libertad: vosotros que por vuestra ilustracion podéis guiar al que aun no sabe el útil y acertado uso que debe hacer de los derechos que hasta hoy les usurpara la iniquidad; vosotros tambien, aquellos que tenéis el código de 69 por la última fórmula de vuestras aspiraciones políticas pero que sabéis estimar las preciosas conquistas de la presente civilizacion; es preciso que vosotros todos os asociéis, que habléis, que enseñéis á las masas en donde deben depositar su confianza. Pero no olvidéis que solo debéis guiaros el bien de la provincia, y procurad que

de cada uno de vosotros y de vuestros recomendados no se diga que solo queréis como Gerónimo Paturot buscar una posicion social. Procurad que los que tengan la honra de representar esos pueblos pacientes, sean rígido Catones que condenen enérgicamente el lujo en las regiones oficiales. Que se acuerden que somos pobres y que no podemos ni vivir ni pagar como ricos. Que recuerden que las exigencias que tiene la apariencia de riqueza, si se satisfacen siempre, conducen hoy á las deudas y mañana á la ruina. Que piensen en las economías; que luchen por las economías; que con las economías sueñen porque hoy las desean no solo los indiferentes que no estando afiliados á ningun partido miran la política con desden porque dicen siempre *todos son iguales*, si no que las queremos todos y mas los que confiando en las bondades de los gobiernos populares, de ellos con mas derecho las esperamos si no hemos de caer tambien en ese indiferentismo egoista que nos atraiga la infamia que Solon guardaba en sus leyes para los que miraban impasibles las desgracias de la patria.

Vosotros los republicanos, oid la opinion del que si no es vuestro amigo político, desea que la república llegue en su día hasta nosotros viniendo por el camino de la ilustracion y de la moralidad y que la recibamos sin miedo, con cariño, como se recibe á un amigo querido que llega de un largo viaje. Calmad vuestra impaciencia que retarda el triunfo de vuestros deseos; y ya que solos no podais mandar á la valiente minoría dos diputados mas, asociad vuestras fuerzas á los demócratas y progresistas para que vayan dos celosos liberales que protejan vuestra marcha pacífica y tranquila.

Aconsejad á vuestros amigos, el orden, el respeto á las personas, el respeto á las cosas, el uso rígido de sus deberes, la tolerancia, el amor á la instruccion. Predicadles incansables que la honradez es el mejor y mas apreciado de los blasones y el trabajo la primera de las virtudes sociales. Decidles que si no hay ni debe haber diferencia en los derechos ni en los deberes; que si no debe haber desigualdades de castas ni de clases, que si las hay, y son muy visibles, las que constituyen las cualidades de los hombres. Que el que es honrado, ha sido, es y será siempre mas que el que honradez no tenga. Que el instruido, es mas que el ignorante. Que el cortés y bien educado, es tenido en mas que el insolente y el grosero. Que el sobrio y comedido, es reputado por mejor que el desarreglado é imprudente, y mas el laborioso que el vago desprezable. De este modo, la sociedad que hoy mira temerosa vuestras inmotivadas rebeldías, se acostumbra á ver en vosotros un partido grave y aunque enérgico, juicioso, que cimienta el triunfo de la república en la paz y en el orden social.

Vosotros los que hasta hoy habeis sido privilegiados por la injusticia; vosotros, los que no tenéis fe en la libertad, y que como el incrédulo Apóstol teméis hundiros caminando por el tranquilo lago de la nueva redencion, haceos atrás y ya que no querais contribuir al triunfo de las ideas, no pongais obstáculos á su tranquilo influjo; porque cuanto mas fuerte sea el dique, mas devastador es el torrente que lo destruye y menos derecho tendreis á lamentaros de sus efectos. Acordaos que Bravo, Padilla y Maldonado murieron por las libertades de la patria, pero que no murió con ellos la libertad. Que Carlos II creyó matarla en Inglaterra porque mató centenares de sus defensores, y la libertad flotó sobre aquel lago de sangre. Que Luis XVIII creyó sofocarla en Francia persiguiendo á los liberales, y esa libertad que creyó muerta, destruyó para siempre el trono de los Borbones que se llamaba el trono de San Luis. Acordaos que Fernando VII quiso en España secar hasta su raíz regándola con la sangre

de sus mas ilustres hijos y llevando despues su demente persecucion hasta suprimir del tiempo *tres mal llamados años*, y esa libertad fué potente para conservar su trono á su tierna hija y hoy para arrojarla de él por ingrata y destruir ese trono que se llama de San Fernando.

No hagais oposicion á las ideas, por que las ideas como la atmósfera llenan todo el espacio y porque trabajais para legar á vuestros hijos el tumultuoso período de lucha que precede al definitivo triunfo de las grandes conquistas de la humanidad.

Vosotros, pobres ciudadanos, que habeis salido de la ergástula del esclavo para adquirir la dignidad de hombres libres; si no tenéis suficiente criterio para escoger lo mejor de entre lo bueno, consultad á vuestra razon; leed en ese libro divino que Dios ha puesto en vuestra frente y sabiendo que no hay hombres tan sublimes que quieran sacrificarse por sus semejantes, ni que estimen el bien de los otros mas que el suyo propio, fijaos en aquellos que comprendais que al mirar por sí mismos, miran por vuestro provecho, porque sean unos mismos vuestros intereses. Para esto, no es preciso ser sabios; basta solo ser prudentes.

Pensad, preguntad, sacudid vuestra ignorancia, y cuando los sofismas quieran ofuscar vuestra inesperienza, acudir en vuestro taller ó en vuestra soledad á vuestro libro divino y este os aconsejará los representantes que debéis escoger para que contribuyan á vuestra dicha.

Ojalá que yo la tenga, si vuestras acordadas voluntades creando diputados, como para nuestra felicidad los desea vuestro paisano.

MANUEL MARÍA ANTUNEZ Y TORIBIO.
COMUNICADO.

En prueba de imparcialidad insertamos á continuacion el que nos dirige el Sr. D. Antonio María Fabié.

Nosotros, á pesar de lo que este afirma, insistimos en que no puede considerarse como hijo de la provincia; lo único que podremos concederles es, que en ellas menos extraño que otros en quienes no concurren las circunstancias de que se hace mérito en el comunicado.

Si el país no tuviera hijos may dignos de ir á las Cortes, en buen hora, que se acudiera entonces al entendido subsecretario de Hacienda, con preferencia á otras individualidades enteramente extrañas; pero teniéndolos, sería muy injusto posponerlos al Sr. Fabié solo porque este es una persona de talento.

LA CRÓNICA que se lo reconoce de buen grado, espera de la buena fé del comunicante que convendrá con nosotros en todo lo que dejamos espuesto, y en que es natural que los electores de esta circunscripcion no se muestren dispuestos á votarle, recordando que si ha ido al Congreso otra vez, ha sido en representacion de otra provincia y que hoy mismo segun dice *La Igualdad* se presenta candidato por la de Albacete.

He aquí ahora el comunicado del Sr. Fabié.
Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Madrid 20 de Setiembre.
Muy Sr. mio de toda mi consideracion: en el número del periódico que V. tan dignamente dirige, correspondiente al día 18 de este mes, y en un artículo que dedica á tratar la cuestion electoral, leo estas líneas.
«La union liberal puede decirse que

